Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 14

Fecha:	13	de	DICIEMBRE	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.440-12.14-0357 de 23 noviembre del 2023		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005013, RPC No. 5600058362 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/12 LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a la empresas y servicios de edu ambiental en cotexto Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible.

LINEA DE ACCION 404: VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL

META DE PRODUCTO 404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.

PROGRAMA 40401. Educación Ambiental Integral.

SUBPROGRAMA 4040101. Educación ambiental en contextos rurales y urbanos.

ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/12 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052101- HONORARIOS

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto **CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"**

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA Supervisora C.C.66.706.329 Teléfono: 310 390 1646

Contratista:	HEIDY DIAZ MORA C.C. 31.932.528 CONTRATISTA Teléfono: 305 338 8583

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE **de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBde 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	**1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** **2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** **3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

	4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. **5. Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.** **6. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.**	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DICIEMBRE de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **100%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

-Asistió a la Feria Microempresarial autosostenible organizada por La Secretaria de Desarrollo económico de la Alcaldía de Santiago de Cali en asocio con la Fundación María Hidir Materón que se llevó a cabo en el centro recreacional El Vallado ubicado en la comuna 15 de la capital del Valle del Cauca.

Este evento contó con la participación de artesanos y emprendedores que vienen siendo apoyados por el Programa Negocios Verdes de la Gobernación del Valle del Cauca y cuyos productos parten de procesos eco amigables y de producción sostenible.

A esta actividad fuimos convocados por el área de Recursos humanos de la Secretaría de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación para apoyar al equipo a cargo del programa Negocios Verdes, Donde se le brinde asesoría en la consolidación de sus emprendimientos de negocios verdes.

-Asistió a la reunión virtual convocada por la CVC que fue enviada al comanejo del Humedal El Limonar con el propósito de socializar los avances del convenio 0141 de la CVC a los representantes de las diferentes entidades de las comunas 17 y 21 que vienen trabajando por buscar aunar esfuerzos técnicos ,humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones fitosanitarias de los árboles priorizados en la ciudad de Santiago de Cali.

Esta reunión estuvo liderada por Sandra Gutiérrez como representante de la Alcaldía de Santiago de Cali quien durante la reunión dio un reconocimiento especial al comanejo del

Humedal el Limonar por su trabajo permanente a favor del correcto manejo de poda, corte y siembra de todos los arboles presentes en el Humedal.

La señora Miriency Gonzales presidenta de la JAC del barrio el Limonar y del Comanejo del Humedal aprovechó en esta reunión para hacer difusión del objetivo de obtener apoyo por parte de la CVC en la creación del emprendimiento de constituir al comanejo del Humedal eEl Limonar en una empresa dedicada a promocionar la educación ambiental.

2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

-Asistió a la capacitación virtual que se llevó a cabo de 2 y 30 a 4 y 30 pm programada por el equipo de Profesionales especializados a cargo del Modelo integral de Planeación y Gestión MIPG con el fin de reforzar los conocimientos de todo el equipo de trabajadores de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle. Esta capacitación estuvo a cargo de la señora Diana Felicia Sánchez, quien en esta ocasión orientó la charla a recordar cuales son los sistemas que articula el programa MIPG, a saber:

1.Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo.
2.Sistema de Seguridad en la Información.
3. Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano
4.Sisterma de Gestión Ambiental
5. Sistema de Gestión de calidad.

La segunda parte de la charla estuvo enfocada en ahondar en explicar las características e importancia de la interconexión del Sistema de Gestión Ambiental que es al que pertenece la SADS.

3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor En el marco del proyecto CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION EL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

-Colaboró con la labor de descargue de un total de 200 árboles donados a la huerta Madre la Laguna por parte de la Fundación Manigua para ser posteriormente sembrados en el perímetro del Humedal Charco Azul y contribuir asi con la reforestación de esta zona que ha sido impactada tan negativamente por todas las comunidades asentadas alrededor de este Humedal.

- Colaboró en las labores de alistamiento y aseo del terreno para la siembra en un sector aledaño a la Laguna Charco Azul donde se encuentra ubicada la Huerta Madre la Laguna. Durante esta jornada se removieron cerca de 2 toneladas de residuos orgánicos que fueron depositados en la zona de estibas donde posteriormente se van a elaborar las pacas biodigestoras.

-Asistió a la labor de siembra de un total de 20 árboles donados a la huerta Madre la Laguna por parte de la Fundación Manigua. Los árboles que se sembraron fueron 4 nacederos,4 mameyes,4 mamoncillos ,4 ramos de novia y 4 palmas que fueron sembrados en el perímetro del Humedal Charco Azul y contribuir así con la reforestación de esta zona que ha sido impactada tan negativamente por todas las comunidades asentadas alrededor de este Humedal.

Esta siembra fue convocada por la señora Carolina Peters fundadora y gerente de la fundación Manigua cuya sede se encuentra en el sector de Pance al sur de la ciudad de Cali.

- Asistío a las labores de Educación Ambiental convocada por el guardián ambiental Javier Larrahondo y llevada a cabo también por la señora carolina Peters de la fundación Manigua. Esta capacitación que estuvo orientada básicamente hacia mostrarnos en sitio la forma correcta de efectuar una siembra e hizo énfasis en el papel que juega el hidrogel en lograr que las plantas recién sembradas no se mueran; por otra parte nos habló de las características y nos mostró en detalle todas y cada una de la diferentes especies de árboles que ella donó a la huerta Madre la Laguna ubicada en el oriente de Cali, en el Distrito de Agua Blanca en la comuna 15 de la ciudad de Santiago ciudad de Cali.

-Colaboró en las labores de alimentación y disposición de 2 toneladas de residuos orgánicos que fueron recogidos de las orillas del Humedal Charco Azul y posteriormente depositados en la zona de estibas para llevar a cabo la elaboración de las pacas biodigestoras que son los puntos de producción de abono natural para todas las plantas de la huerta Madre La Laguna ubicada en el oriente de Cali, en el Distrito de Agua Blanca en la comuna 15 de la ciudad de Santiago ciudad de Cali.

4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

-Asistío a la capacitación virtual del equipo de trabajo que se llevó a cabo de 10 am a 11 am programada por la supervisora María Fernanda Medina para su equipo de guardianes ambientales a cargo.

Esta capacitación estuvo a cargo de Felipe Molina quien en esta ocasión orientó la charla a darnos información específica sobre todos los aspectos que deben ser tenidos en cuenta al momento de presentar los informes de actividades de ingreso y finalización para el periodo noviembre / diciembre de 2023.

-Colaboró junto con el equipo de guardianes del grupo de Maria Fernanda Medina (perteneciente a la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle) con la Jornada de Limpieza convocada por el ingeniero Rodrigo Barreto actualmente a cargo de dictar capacitaciones para todo el personal que labora en la Secretaria de Ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación del Valle y que se llevó a cabo en el Parque El Ingenio ubicado en el Barrio El Ingenio en la comuna 17 de la ciudad de Santiago de Cali.

Durante esta Jornada se lograron recoger alrededor de 5 toneladas de basura que fueron dispuestos en los sitios específicamente establecidos para posteriormente ser recogidas por la empresa de Aseo urbana de la ciudad de Santiago de Cali

-Colaboró junto con el equipo de guardianes (perteneciente a la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle) en acompañar a la ingeniera Nasly Gonzales durante el acto de entrega a la comunidad del sector de la Estrella en el barrio Siloé de las labores de embellecimiento de la cancha deportiva comunal del barrio.

Esta Jornada Cultural contó también con la presencia del personal de la Secretaría de Cultura de la gobernación del Valle del Cauca llevado a cabo en mediante la preparación por parte de las madres comunitarias cabezas de hogar convocadas por el guardián ambiental Ricaurte bonilla y que se llevó a cabo en el sector de La estrella la ciudad de Santiago de Cali.

- Participó junto con el equipo de guardianes ambientales pertenecientes a la :Jornada de dejando nuestra huella ambiental con la plantación de un árbol y observación de aves reconociendo la importancia ecológica del parque eco pance dentro del marco de los nacionales verdes.

-. Asistíó junto con un grupo de guardianes del Equipo de Maria Fernanda Medina (perteneciente a la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle) en hacer acompañamiento en el Festival Cultural y ambiental llevado a cabo en la:

Esta Jornada Etno educativa con énfasis en lo ambiental a donde fuimos convocados por el guardian ambiental Javier Larrahondo se llevó a cabo el el Colegio Nuevo Latir ubicado en la comuna 15 en el Distrito de Agua Blanca al oriente de la ciudad de Santiago de Cali.

-Colaboró junto con el equipo de guardianes del grupo de Maria Fernanda Medina (perteneciente a la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle) en acompañar durante el acto de entrega a la comunidad del sector de la Cucharita/la 30 en el barrio Siloé de las labores de embellecimiento de la Cancha multiple y del Ecoparque Los Guayabales ea cancha deportiva comunal del barrio.
Esta Jornada Cultural contó tambien con la presencia del personal de la Secretaría de Cultura de la gobernación del Valledel Cauca llevado a cabo en mediante la preparación por parte de las madres comunitarias cabezas de hogar convocadas por el guardian ambiental Orlando y que se llevó a cabo en el barrio La Cucharita mas especificamente en el Ecoparque Los Guayabales en el sector de Siloé en la comuna de la ciudad de Santiago de Cali.

5. Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.

- Participó en una reunión de seguimiento del PROCEDA DEL HUMEDAL EL LIMONAR con el Dagma para conocer a fondo la naturaleza y alcances del Convenio que proveerá de recursos económicos al Humedal.

El sistema de Humedales del Distrito de Santiago de Cali por hacer parte de la estructura ecológica principal en el Plan de Ordenamiento territorial tiene como objetivo la conservación del Sistemas Municipal de áreas protegidas y estrategias de conservación SIMAP de Santiago de Cali.

Este sistema está conformado por 61 humedales ubicados en predios Públicos y son protegidos esencialmente porque desempeñan un papel fundamental en el equilibrio de regulación hídrica, control de la erosión y mitigadores del cambio climático en los ecosistemas de nuestro territorio.

- Asistió en representación de la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle a la Capacitación en recolección de materiales vegetales y resides solidos llevada a cabo en la caseta comunal del Humedal El Limonar ubicada en el Barrio El Limonar perteneciente a la comuna 17 al sur de la ciudad de Santiago de Cali.

A esta capacitación dictada por el Dagma y que giró en torno a la actualización en el codigo de colores establecido por el gobierno para efectos de un correcto reciclaje en Unidades Residenciales,fui convocada por la señora Miriency Gonzales directora del Comanejo del Humedal el Limonar y de la JAC del barrio El Limonar.

6. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

-Realizó consolidado de informe ejecución de actividades del contrato de prestación de servicios como profesional, A continuación, se adjunta (Informe consolidado).

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del conrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, La contratista realizo el pago de la planilla #7898034994,referencia de pago #301871921 del mes de NOVIEMBRE DEL 2023.y Se encuentra afiliación a EPS (SURA), fondo de pensiones (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA)., según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$6.600.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$6.600.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$6.600.000
Valor total ejecutado	$6.600.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80

de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
13	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2023**

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
Supervisora
C.C.66.706.329